

ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS



Ente Público 12	Direccionamiento al PED 02-06-13	Hoja No. 1 de 3
Macro proceso 02	Subproceso 01	Fecha de elaboración 25/04/2008
Unidad Administrativa 14 DPA	Procedimiento P06	No. de Revisión 00

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Autorización de Actividades Acuícolas.

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 12-02-06-13-02/14DPA-01-P06/REV.00

I. OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Regular en el ámbito de la competencia estatal el fomento, administración y control del desarrollo sustentable de la actividad acuícola.

II. APLICACIÓN () General (X) Específica

Aplica a la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

III. ALCANCE

Productores acuícolas y laboratorios.

IV. DEFINICIONES

SPA=Subsecretario de Pesca y Acuicultura
DPA=Dirección General de Pesca y Acuicultura
DOPA=Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola

V. REFERENCIAS

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora
- Reglamento de la Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora
- Reglamento Interno de SAGARHPA
- Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009

VI. POLÍTICAS

Sólo se proporcionará a personas físicas o morales legalmente constituidas, que cuenten con un proyecto productivo de factibilidad técnica y financiera, permisos en materia de impacto ambiental, medidas sanitarias y técnicas de manejo.

VII. PRODUCTOS

Permisos otorgados

VIII. CLIENTE(S)

Productores acuícolas y laboratorios.

IX. INDICADORES

No. de Permisos autorizados/No. de Permisos solicitados

X. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

- 12-14DPA-P06- F01/REV.00 Solicitud de Permiso de Operación
- 12-14DPA-P06- F02/REV.00 Aviso de siembra;
- 12-14DPA-P06- F03/REV.00 Aviso de cosecha;
- 12-14DPA-P06- F04/REV.00 Ficha Técnica de Granjas y Establecimientos Acuícolas;
- 12-14DPA-P06- F05/REV.00 Ficha Técnica de laboratorios de producción;
- 12-14DPA-P06-F06/REV.00 Solicitud de guía de tránsito para internación y movilización de especie;
- 12-14DPA-P06-F07/REV.00 Solicitud de guía de tránsito para movilización del producto cosechado;
- 12-14DPA-P06- F08/REV.00 Permiso de Operación;
- 12-14DPA-P06- F09/REV.00 Permiso de Siembra;
- 12-14DPA-P06- F010/REV.00 Permiso de Cosecha; y
- 12-14DPA-P06- F011/REV.00 Guía de tránsito para la internación y movilización de organismos.

XI. ANEXOS

- 12-14DPA-P06-F01/REV.00 Diagrama de Flujo del procedimiento Autorización de Actividades Acuícolas.
- Inventario de Registro de Procedimientos
- Verificación de la Ejecución del Procedimientos

06-SIP-P01-F02/REV.00

ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS



Ente Público 12	Direccionamiento al PED 02-06-13	Hoja No. 2 de 3
Macro proceso 02	Subproceso 01	Fecha de elaboración 25/04/2008
Unidad Administrativa 14 DPA	Procedimiento P06	No. de Revisión 00

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Autorización de Actividades Acuícolas.

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 12-02-06-13-02/14DPA-01-P06/REV.00

XII. RESPONSABILIDADES

Titular de la SAGARHPA

- Emitir lineamientos, políticas y estrategias de acuerdo a las facultades que le marcan en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Subsecretario de Pesca y Acuicultura

- Coadyuvar en la promoción de políticas que apoyen la conservación, preservación y uso racional de los recursos pesqueros y acuícolas.

Director General de Pesca y Acuicultura

- Evaluar las actuaciones derivadas de la Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora.

Jefe de Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola

- Dar seguimiento a los procesos de ejecución administrativos derivados de la observación y aplicación de la Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora.

XIII. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
	1. Recepción de solicitud de Permiso de operación, siembra o cosecha y/o guía de tránsito.	
Encargado de Control y Seguimiento de Correspondencia	1.1 Recibe de productor acuícola documentación anexa correspondiente.	Solicitud de permiso de operación, Aviso de siembra, Aviso de cosecha, Ficha técnica de granjas y establecimientos acuícolas, Ficha técnica de laboratorios de producción, Solicitud de guía de tránsito para internación y movilización de la especie (larva nauplio y/o postlarva y Solicitud de guía de tránsito para la movilización del producto cosechado (camarón blanco).
Asistente	1.2 Recibe solicitud y verifica documentación anexa.	
	2. Elaboración de proyecto de permiso	
	2.1 Elabora proyecto de Permiso o guía de tránsito y turna	Proyecto de solicitud de permiso o Guía de tránsito
Verificador Acuícola	2.2 Recibe proyecto de Permiso, guía de tránsito y revisa viabilidad técnica.	
Jefe de Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola	2.3 Revisa proyecto de Permiso o guía de tránsito y documentación anexa.	
	“Posteriormente”	
	2.4 Turna al Director General de Pesca y Acuicultura para su autorización.	

06-SIP-P01-F02/REV.00

ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS



Ente Público 12	Direccionamiento al PED 02-06-13	Hoja No. 3 de 3
Macro proceso 02	Subproceso 01	Fecha de elaboración 25/04/2008
Unidad Administrativa 14 DPA	Procedimiento P06	No. de Revisión 00

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Autorización de Actividades Acuícolas.

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 12-02-06-13-02/14DPA-01-P06/REV.00

XIII. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
Director General de Pesca y Acuicultura	3. autorización y expedición de permisos 3.1 Valida proyecto de permiso, guía de tránsito y turna al SPA.	Proyecto de permiso
Subsecretario de Pesca y Acuicultura	3.2 Firma y expide permiso correspondiente o guía de tránsito.	Permiso o Guía de tránsito
Asistente de control de documentación	3.3 Fotocopia permiso, guía de tránsito para acusar de recibido y archiva.	
	3.4 Archiva expediente.	
	FIN DE PROCEDIMIENTO	

Elaboró:

**IRMA GLORIA QUIÑONEZ
VALENCIA**

Revisó:

**ING. LUIS ARTURO AMAYA
JIMÉNEZ**

Aprobó:

**ING. ALEJANDRO ELÍAS CALLES
GUTIÉRREZ**

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN
PROYECTOS**

**DIRECTOR GENERAL DE PESCA
Y ACUACULTURA**

**TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
RECURSOS HIDRÁULICOS,
PESCA Y ACUACULTURA**

06-SIP-P01-F02/REV.00



INVENTARIO DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO



Nombre del ente público SAGARHPA

Nombre de la unidad administrativa: Dirección General de Pesca y Acuicultura

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Autorización de Actividades Acuícolas.	Hoja 1 de 1
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO : 12-02-06-13-02/14DPA-01-P06/REV.00	Fecha de elaboración: 25/04/2008

No.	Registro	Tipo de Resguardo *	Responsable/ Puesto	Tiempo de resguardo	Ubicación del resguardo
1	Solicitud de permiso de operación, Aviso de siembra, Aviso de cosecha, Ficha técnica de granjas y establecimientos acuícolas, Ficha técnica de laboratorios de producción, Solicitud de guía de tránsito para internación y movilización de la especie (larva nauplio y/o postlarva y Solicitud de guía de tránsito para la movilización del producto cosechado (camarón blanco).	Papel	Jefe de Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola.	5 Años	Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola
2	Proyecto de solicitud de permiso o Guía de tránsito	Papel	Jefe de Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola.	5 Años	Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola
3	Solicitud de permiso operación, siembra o cosecha y/o guía de tránsito	Papel	Jefe de Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola.	5 Años	Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola
4	Proyecto de permiso	Papel	Jefe de Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola.	5 Años	Departamento de Ordenamiento Pesquero y Acuícola

Papel, electrónico, fotografía, cintas de audio/video.

06-SIP-P01-F03/REV.00



Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos
Hidráulicos,
Pesca y Acuacultura

SOLICITUD DE PERMISO DE OPERACIÓN

_____ (1) _____, Sonora, a _____ de _____ de 2008.

C.
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA
DE LA SAGARHPA
P R E S E N T E . –

_____ (2) _____, representante legal de la empresa denominada
_____ (3) _____, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, en
_____ (4) _____; por éste conducto y con
fundamento en lo dispuesto en los Artículos 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 y demás relativos y aplicables de la Ley
de Acuicultura para el Estado de Sonora, 42, 43 y 46 del Reglamento de la Ley; vengo a solicitar permiso de
operación para la granja y/o establecimiento acuícola propiedad de mi representada, proporcionando en
documento anexo la información general de la unidad de producción acuícola, así como de la documentación
requerida para la emisión del permiso correspondiente.

A T E N T A M E N T E

_____ (5) _____
(Nombre y firma del representante legal)

Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora, Organismo Auxiliar



SAGARHPA

12-14DPA-P01-F01/REV.00



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura

INSTRUCTIVO DE LLENADO

SOLICITUD DE PERMISO DE OPERACIÓN

No.	Descripción
1	LUGAR Y FECHA DEL PERMISO DE OPERACIÓN Anotará lugar y fecha de llenado de la solicitud.
2	REPRESENTANTE LEGAL Anotará nombre del representante legal de la granja o establecimiento acuícola.
3	DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA Anotará nombre de la persona moral representada (granja o establecimiento acuícola).
4	DOMICILIO DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA Anotará domicilio legal donde pueda recibir notificaciones la persona moral o granja acuícola.
5	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Anotará nombre y firma del representante legal de la granja o establecimiento acuícola



Sul
Gobierno del Gobierno del Estado de Sonora

El suscrito _____ (1) Representante Legal de la Granja o Establecimiento Acuícola _____ (2) con fundamento en los artículos 3°, 5° fracción III, 17, 24 fracciones I, II y IV de la Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora; 50, 51 y 57 del Reglamento de la Ley, por este medio comunico del **AVISO DE SIEMBRA** de la especie, en la cantidad, la densidad, superficie, producto y demás condiciones que en este documento a continuación se precisan:

Datos Generales del Productor

Número de permiso de operación SAGARHPA Estatal: _____ (3)
R.N.P. Productor: _____ (4)
Nombre ó razón social: _____ (5)

Nombre del representante legal: _____ (6)
Domicilio para oír y recibir notificaciones: _____ (7)
SI LAS INSTALACIONES SE ENCUENTREN BAJO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O SUJETAS A CUALQUIER OTRA SITUACIÓN LEGAL, FAVOR DE LLENAR LOS SIGUIENTES DATOS:

Número de permiso operación: _____ (8)
Nombre o razón social: _____ (9)

Nombre del representante legal: _____ (10)
Domicilio para oír y recibir notificaciones: _____ (11)

Datos de Identificación de la Granja

R.N.P. Instalación Acuícola: _____ (12)

Ubicación de la Granja o Establecimiento Acuícola:
Localidad: _____ (13) Municipio: _____

Marque con una X

Toma de agua: (14) Mar abierto _____ Estero o Bahía _____ Otras, especifique: _____

Descarga de Agua: (15) Mar abierto _____ Estero o Bahía _____ Otras, especifique: _____

Sistema de cultivo: (16) Intensivo: _____ Semi-intensivo: _____ Extensivo: _____

Infraestructura

Superficie total de la granja: _____ (17) Has.

Superficie de espejo de agua: _____ (18) Has.

Número total de estanques: _____ (19)

Datos de Siembra

Especie a sembrar: _____ (20)

Fase de desarrollo: _____ (21)

Cantidad de organismos: _____ (22)

Nombre de la instalación de procedencia de los organismos: _____ (23)

Densidad de siembra: Máxima _____ (24) Mínima _____

Superficie a sembrar: _____ (25) Has.

Números de estanques a sembrar: _____ (26)

Período de siembra: _____ (27)

Medidas de buenas prácticas aplicadas: _____ (28)

Documentos Anexos

- 1.- Copia de certificado de sanidad acuícola de los organismos a sembrar
- 2.- Constancia que avala la aplicación de buenas prácticas en la granja o establecimiento acuícola emitida por el Comité de Sanidad Acuícola en el Estado de Sonora.
- 3.- Croquis en el que se señalen los estanques a sembrar.
- 4.- Programa calendarizado de siembra.

Me comprometo a cumplir con las obligaciones contempladas en el artículo 24 de la Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora.

Lugar y Fecha: _____ (29)

A T E N T A M E N T E

(30) (Nombre y Firma del Representante Legal)



SAGARHPA

12-14DPA-P01-F02/REV.00



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura
INSTRUCTIVO DE LLENADO

AVISO DE SIEMBRA

Datos Generales del Productor

No.	Descripción
1	El suscrito: ANOTAR EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
2	Granja o Establecimiento Acuícola: ANOTAR EL NOMBRE DE LA GRANJA Ó ESTABLECIMIENTO.
3	Número de permiso de operación SAGARHPA.- ANOTAR EL NUMERO DEL PERMISO DE OPERACIÓN PARA LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA OTORGADO POR SAGARHPA.
4	N.P. Productor: ANOTAR EL REGISTRO NACIONAL PESQUERO EXPEDIDO AL PRODUCTOR ACUÍCOLA POR LA SAGARPA - CONAPESCA.
5	Nombre ó razón social: ANOTAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA.
6	Nombre del representante legal: ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE REPRESENTA LEGALMENTE A LA EMPRESA O GRANJA ACUÍCOLA.
7	Domicilio para oír y recibir notificaciones: ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA DONDE DEBA RECIBIR NOTIFICACIONES, CALLE, NUMERO EXTERIOR Y/O INTERIOR, COLONIA, LOCALIDAD, MUNICIPIO, ESTADO. SI LAS INSTALACIONES SE ENCUENTREN BAJO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O SUJETAS A CUALQUIER OTRA SITUACIÓN LEGAL, FAVOR DE LLENAR LOS SIGUIENTES DATOS: Número de permiso operación: NÚMERO DE PERMISO DE OPERACIÓN OTORGADO AL ARRENDATARIO POR SAGARHPA
8	Nombre o razón social: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA QUE ES OBJETO DE ARRENDAMIENTO.
9	Nombre del representante legal: NOMBRE DE LA PERSONA QUE REPRESENTA LEGALMENTE A LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA QUE SE ENCUENTRA ARRENDADA.
10	Domicilio para oír y recibir notificaciones: ANOTAR EL DOMICILIO LEGAL DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA DONDE DEBA RECIBIR NOTIFICACIONES, CALLE, NUMERO EXTERIOR Y/O INTERIOR, COLONIA, LOCALIDAD, MUNICIPIO, ESTADO.
11	Datos de Identificación de la Granja
12	R.N.P. Instalación Acuícola: ANOTAR EL REGISTRO NACIONAL PESQUERO OTORGADO POR SAGARPA - CONAPESCA.
13	Ubicación de la Granja o Establecimiento Acuícola: ANOTAR LA LOCALIDAD, ZONA O REGIÓN (SI ES POSIBLE ESPECIFICAR COLINDANCIAS) Y EL MUNICIPIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA GRANJA. Marque con una X
14	Toma de agua: MARQUE CON UNA X SI LA TOMA DE AGUA ES A MAR ABIERTO, AL ESTERO O BAHÍA U OTRO Y ESPECIFICAR ESTE ÚLTIMO.
15	Descarga de Agua: MARQUE CON UNA X A DONDE SE REALIZA LA DESCARGA DE AGUA DE LA GRANJA: MAR ABIERTO, ESTERO O BAHÍA, OTRAS ESPECIFICAR CUAL ES ESTA ÚLTIMA



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura
INSTRUCTIVO DE LLENADO

AVISO DE SIEMBRA

Datos Generales del Productor

16	Sistema de cultivo: MARQUE CON UNA X EL TIPO DE CULTIVO QUE REALIZA EN LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA: INTENSIVO, SEMI-INTENSIVO O EXTENSIVO.
17	Superficie total de la granja: ANOTAR LAS HECTAREAS DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LA GRANJA.
18	Superficie de espejo de agua: ANOTAR LAS HECTAREAS DE LA SUPERFICIE DE ESPEJO DE AGUA QUE OPERA LA GRANJA.
19	Número total de estanques: ANOTAR EL NUMERO TOTAL DE ESTANQUES EN OPERACIÓN DE LA GRANJA. Datos de Siembra
20	Especie a sembrar: ANOTAR NOMBRE COMÚN Y CIENTÍFICO DE LA ESPECIE QUE VA A SEMBRAR.
21	Fase de desarrollo: ANOTAR LA FASE DE DESARROLLO EN QUE SE ENCUENTRA LA ES ESPECIE A SEMBRAR (ESTADIO LARVARIO).
22	Cantidad de organismos: ANOTAR LA CANTIDAD DE ORGANISMOS A SEMBRAR (MILLARES).
23	Nombre de la instalación de procedencia de los organismos: ANOTAR EL NOMBRE DEL LABORATORIO DE ORIGEN DE LOS ORGANISMOS.
24	Densidad de siembra: ANOTAR LA DENSIDAD MÁXIMA Y MÍNIMA POR METRO CUADRADO A SEMBRAR.
25	Superficie a sembrar: ANOTAR EL TOTAL DE SUPERFICIE A SEMBRAR.
26	Números de estanques a sembrar: ANOTAR EL NÚMERO DE ESTANQUES A SEMBRAR.
27	Período de siembra: ANOTAR LA FECHA DE INICIO Y FECHA FINAL DEL PERIODO DE SIEMBRA (DE TAL DIA A TAL DIA)
28	Medidas de buenas prácticas aplicadas: ANOTAR LAS MEDIDAS DE BUENAS PRACTICAS APLICADAS ANTES DE LA SIEMBRA. ANOTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN.
29	LUGAR Y FECHA: ANOTAR EL LUGAR Y LA FECHA DE LLENADO DEL FORMATO.
30	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANOTAR EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA.



AVISO DE COSECHA

Lugar y Fecha: _____ (1)

**Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
del Gobierno del Estado de Sonora.**

El suscrito, representante de la Granja Acuícola denominada _____ (2)
_____ del Municipio de _____ (3) _____, Sonora, en cumplimiento a las obligaciones contempladas en el artículo 24 fracciones I, II y IV de la Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora, 58, 59 y 63 del Reglamento de la Ley; por este medio comunico del AVISO DE COSECHA de la especie _____ (4)
_____ en las condiciones que en este documento a continuación se precisan:

Datos Generales del Solicitante					
Nombre o razón social: _____ (5)					
Número de permiso de operación: _____ (6)					
Teléfono / Fax: _____ (7)					
Correo electrónico: _____ (8)					
Datos de identificación					
Ubicación de la Granja o Establecimiento Acuícola:					
Localidad: _____ (9)					
Municipio: _____ (10)					
Cuenta con permiso de siembra <input type="checkbox"/> (11) Si <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No. de Permiso: _____					
Especie a cosechar: _____ (12)					
Tipo de cosecha: Parcial: <input type="checkbox"/> Total: <input type="checkbox"/> (13)					
Periodo de cosecha: Fecha de Inicio: _____ (14) Fecha final: _____					
No. del estanque a cosechar: _____ (15)					
Volúmenes de cosecha: (16)					
		Biomasa		Superficie en Has.	Biomasa total a cosechar:
	Kg./Ha	Org./m ²	Total Org.		
Cantidad a cosechar:					
Restan: (cosecha parcial)					
Motivo de cosecha: Talla: <input type="checkbox"/> Precio: <input type="checkbox"/> Biomasa: <input type="checkbox"/> Enfermedad: <input type="checkbox"/> (17)					
En caso de enfermedad, especificarla: _____ (18)					
Porcentaje de mortalidad: _____ (19) Se utilizó tratamiento: Si <input type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>					
Nombre del producto: _____ (20)					
Dosis aplicada: _____ (21) Se aplicó en: Alimento <input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/>					
Fecha de inicio del tratamiento: _____ (22)					
Fecha final: _____ (23)					
Tiempo de retiro: _____ (24)					
Destino del Producto: Nacional: <input type="checkbox"/> Extranjero <input type="checkbox"/> Venta a bordo: <input type="checkbox"/> A Bodega: <input type="checkbox"/> (25)					
Técnica de cosecha: Churupa: <input type="checkbox"/> Chango: <input type="checkbox"/> A Compuerta: <input type="checkbox"/> Otro _____ (26)					
Documentos Anexos					
Croquis indicando el número de estanques, dimensiones, distribución dentro de la granja y volumen aproximado a cosechar en cada estanque, así como la calendarización correspondiente y documento expedido por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora avalando, donde se señale que los organismos a cosechar cumplen con los criterios de inocuidad.					

ATENTAMENTE

(27)

Nombre y firma del Representante Legal



SAGARHPA

12-14DPA-P01-F03/REV.00



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura

**INSTRUCTIVO DE LLENADO
AVISO DE COSECHA**

No.	Descripción
1	Lugar y Fecha: LUGAR DONDE SE FIRMA LA SOLICITUD Y FECHA EN QUE SOLICITA AVISO.
2	Granja Acuícola denominada ANTAR EL NOMBRE DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA
3	del Municipio de: ANOTAR EL MUNICIPIO DEL ESTADO DE SONORA DONDE SE UBICA LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA.
4	de la especie ANOTAR EL NOMBRE DE LA ESPECIE A CULTIVAR.
5	Nombre o razón social: ANOTAR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA.
6	Número de Permiso de Operación. ANOTAR No.
7	Teléfono / Fax: ANOTAR NUMERO DE TELEFONO Y/O FAX DE LA GRANJA SI TIENE.
8	Correo electrónico: ANOTAR NOMBRE DE CORREO ELECTRÓNICO EN CASO DE CONTAR CON UNO. Ubicación de la Granja o Establecimiento Acuícola:
9	Localidad: ANOTAR LA LOCALIDAD DONDE SE UBICA LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA.
10	Municipio: ANOTAR EL NOMBRE DEL MUNICIPIO DONDE SE UBICA LA INSTALACIÓN DE LA GRANJA ACUICOLA.
11	Cuenta con permiso de siembra. DEBE ANOTAR SI CUENTA O NO CON PERMISO DE SIEMBRA AUTORIZADO POR SAGARHPA Y EL NÚMERO CORRESPONDIENTE
12	Especie a cosechar: NOMBRE COMÚN Y CIENTÍFICO DE LA ESPECIE A CULTIVAR.
13	Tipo de cosecha: ESPECIFICAR EL TIPO DE COSECHA SI ES PARCIAL O TOTAL.
14	Periodo de cosecha: ANOTAR FECHA DE INICIO DE LA COSECHA Y FECHA FINAL EN CASO DE QUE SEA COSECHA PARCIAL O TOTAL.
15	No. del estanque a cosechar: ANOTAR EL NUMERO DE EL O LOS ESTANQUES A COSECHAR.
16	Volúmenes de cosecha: ANOTAR LOS VOLÚMENES DE COSECHA, SI ES BIOMASA, ANOTAR LA CANTIDAD A COSECHAR EN BIOMASA: ESPECIFICAR LA CANTIDAD DE KILOGRAMOS POR HECTÁREA, ORGANISMOS POR METRO CUADRADO Y EL TOTAL DE ORGANISMOS. ANOTAR TAMBIÉN LA SUPERFICIE POR HECTÁREAS QUE SE VA A COSECHAR Y LA BIOMASA TOTAL A COSECHAR Y LA CANTIDAD QUE RESTA POR COSECHAR SI SE TRATA DE UNA COSECHA PARCIAL.
17	Motivo de cosecha: ANOTAR EL MOTIVO DE LA COSECHA, YA SEA POR TALLA, PRECIO, BIOMASA O ENFERMEDAD.
18	En caso de enfermedad, especificarla: SI DURANTE EL DESARROLLO DEL CULTIVO SE HA PRESENTADO ALGUNA ENFERMEDAD O LA PRESENCIA DE ALGÚN AGENTE PATÓGENO, ANOTAR DE QUE ENFERMEDAD SE TRATA O EL VIRUS.
19	Porcentaje de mortalidad: ANOTAR EL PORCENTAJE DE MORTALIDADY ESPECIFICAR SI UTILIZO TRATAMIENTO.
20	Nombre del producto: ANOTAR NOMBRE DEL PRODUCTO FARMACOLOGICO QUE APLICO A LOS ESTANQUES CON PRESENCIA DE VIRUS O ENFERMEDAD.
21	Dosis aplicada: ESPECIFICAR DOSIS APLICADA DEL MEDICAMENTO Y SI SUMINISTRO MEDIANTE EL ALIMENTO O EL AGUA DIRECTAMENTE.
22	Fecha de inicio del tratamiento: ESPECIFICAR FECHA DE INICIO DEL TRATAMIENTO.
23	Fecha final: ESPECIFICAR FECHA EN QUE DEJA DE APLICAR EL MEDICAMENTO
24	Tiempo de retiro: ESPECIFICAR EL TIEMPO DURANTE EL CUAL LOS ESTANQUES VAN A ESTAR EN ETAPA DE RETIRO DEL MEDICAMENTO.
25	Destino del Producto: ESPECIFICAR DESTINO DEL PRODUCTO NACIONAL, EXTRANJERO, VENTA A BORDO O TRASLADO A BODEGA.
26	Técnica de cosecha: ESPECIFICAR EL TIPO DE TÉCNICO UTILIZADO PARA COSECHAR: CHURUPA, CHANGO, POR COMPUERTA Y SI ES OTRO TIPO DE TÉCNICA ANOTAR.
27	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANOTAR EL NOMBRE Y LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA.



Ficha Técnica de Granjas y Establecimientos Acuícolas
Datos de Identificación

-1

1.- Nombre o denominación social:

2.- Domicilio para oír y recibir notificaciones:

3.- Tel/Fax

4.- e-mail

5.- Nombre del Representante Legal:

6.- R.F.C.

7.- R.N.P. Acuicultor

8.- R.N.P. Instalación Acuícola

9.- Nombre o denominación de la Unidad de Producción:

10.- Ubicación de la Unidad de Producción Acuícola:
Localidad

Municipio

11.- Tenencia de la Tierra:
Privada Título de propiedad
 Contrato escritura pública
Social Certificado de derechos agrarios
u otro.
Federal Concesión de zona federal
 Concesión acuícola
Otra Especifique

-2

12.- Superficie Total Has

13.- Superficie Espejo de Agua Has

14.- Número de Estanques

15.- Dimensiones promedio de los Estanques

16.- Profundidad promedio de Estanques

17.- Toma de agua:
Mar Abierto Estero o Bahía Otras, especifique:

18.- Tipo de toma de agua:
Individual Común Otras, especifique:

19.- Descarga de agua:
Mar Abierto Estero o Bahía Otras, especifique:

20.- Tipo de descarga:
Individual Común Otras, especifique:

21.- Clasificación de la operación:
Intensivo Semi-Intensivo Extensivo



Antecedentes de Operación -3

22.- Fecha de inicio de operaciones

23.- Ciclos en Operación

Documentación a Anexar -4

Se deberá presentar en original o copia certificada, así como copia simple para su cotejo, la siguiente información:

24.- Acta constitutiva para acreditar calidad de persona moral.

25.- Documentación para acreditar personalidad jurídica del Representante Legal.

26.- Documento que acredite la legal tenencia de la tierra (ver punto No. 11)

27.- Autorización en materia de impacto ambiental.

28.- Estudio Técnico y Económico.

29.- Planos

-5

Nombre y firma del Representante Legal: _____





Manual de Procedimientos
 Dirección General de Pesca y Acuicultura

INSTRUCTIVO DE LLENADO
FICHA TÉCNICA DE GRANJAS Y ESTABLECIMIENTOS ACUÍCOLAS

No.	Descripción
1	<p>Datos de identificación Se Anotará Nombre o denominación social, Domicilio, Teléfono y Fax, e- mail. Nombre del Representante Legal, RFC. RNP Acuicultor y Nombre y domicilio de la Unidad de Producción. Tenencia de la tierra Privada Título de propiedad Contrato de Escritura Pública Social Certificado de derechos Agrario u otro Federal Concesión de zona federal Concesión acuícola Otra Especifique</p>
2	<p>Infraestructura y operación En esta parte se anotará:</p> <p>Superficie Total Has Superficie Espejo de Agua Has Número de Estanques Dimensiones promedio de los Estanques Profundidad promedio de Estanques Toma de agua: Mar Abierto <input type="checkbox"/> Estero o Bahía <input type="checkbox"/> Otras, especifique: <input type="text"/> Tipo de toma de agua: Individual <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Otras, especifique: <input type="text"/> Descarga de agua: Mar Abierto <input type="checkbox"/> Estero o Bahía <input type="checkbox"/> Otras, especifique: <input type="text"/> Tipo de descarga: Individual <input type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Otras, especifique: <input type="text"/> Clasificación de la operación: Intensivo <input type="checkbox"/> Semi-Intensivo <input type="checkbox"/> Extensivo <input type="checkbox"/></p>
3	<p>Antecedentes y Operación Se especificará lo siguiente: 22.- Fecha de inicio de operaciones 23.- Ciclos en Operación</p>



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FICHA TÉCNICA DE GRANJAS Y ESTABLECIMIENTOS ACUÍCOLAS

No.	Descripción
4	<p>Se indicará los Documentos a anexar: Se deberá presentar en original o copia certificada, así como copia simple para su cotejo, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">Acta constitutiva para acreditar calidad de persona moral.Documentación para acreditar personalidad jurídica del Representante Legal.Documento que acredite la legal tenencia de la tierra (ver punto No. 11)Autorización en materia de impacto ambiental.Estudio Técnico y Económico.Planos
5	<p>Se anotará el nombre y firma del Representante legal.</p> <p style="text-align: center;">_____</p>



Ficha Técnica de Laboratorios de Producción

Datos de Identificación

(1)	
1.- Nombre o denominación social:	<input style="width: 90%;" type="text"/>
2.- Domicilio para oír y recibir notificaciones:	<input style="width: 95%;" type="text"/>
3.- Tel/Fax	<input style="width: 80%;" type="text"/>
4.- e-mail	<input style="width: 80%;" type="text"/>
5.- Nombre del Representante Legal:	<input style="width: 95%;" type="text"/>
6.- R.F.C.	<input style="width: 80%;" type="text"/>
7.- R.N.P. Acuicultor	<input style="width: 80%;" type="text"/>
8.- R.N.P. Instalación Acuícola	<input style="width: 80%;" type="text"/>
9.- Sector Social	Privado <input style="width: 30%;" type="text"/> Social <input style="width: 30%;" type="text"/>
10.- Nombre o denominación de la Unidad de Producción:	<input style="width: 95%;" type="text"/>
11.- Ubicación de la Unidad de Producción Acuícola:	
Localidad	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Municipio	<input style="width: 80%;" type="text"/>
12.- Tenencia de la Tierra:	
Privada	<input style="width: 30%;" type="text"/>
Título de propiedad	<input style="width: 30%;" type="text"/>
Contrato escritura pública	<input style="width: 30%;" type="text"/>
Social	<input style="width: 30%;" type="text"/>
Certificado de derechos agrarios u otro.	<input style="width: 30%;" type="text"/>
Federal	<input style="width: 30%;" type="text"/>
Concesión de zona federal	<input style="width: 30%;" type="text"/>
Concesión acuícola	<input style="width: 30%;" type="text"/>
Otra	<input style="width: 30%;" type="text"/>
Especifique	<input style="width: 30%;" type="text"/>
13.- Cuenta con Autorización Impacto Ambiental	<input style="width: 30%;" type="text"/>

Infraestructura y Operación

(2)

14.- Capacidad instalada (producción mensual)		Pls		
15.- Cuenta con Área de Maduración	Si	<input style="width: 30%;" type="text"/>	No	<input style="width: 30%;" type="text"/>
16.- Cuenta con Área de Desove	Si	<input style="width: 30%;" type="text"/>	No	<input style="width: 30%;" type="text"/>
17.- Cuenta con Área de cultivo Larvario	Si	<input style="width: 30%;" type="text"/>	No	<input style="width: 30%;" type="text"/>
18.- Cuenta con área de cuarentena	Si	<input style="width: 30%;" type="text"/>	No	<input style="width: 30%;" type="text"/>
19.- Cuenta con área de maternización	Si	<input style="width: 30%;" type="text"/>	No	<input style="width: 30%;" type="text"/>
20.- Cuenta con área de engorda para reproductores dentro de las instalaciones:	Si	<input style="width: 30%;" type="text"/>	No	<input style="width: 30%;" type="text"/>

Toma de agua:

21.- Toma de agua:
 Mar Abierto Pozo Otras, especifique:

22.- Tipo de toma de agua:
 Individual Común Otras, especifique:

23.- Descarga de agua:
 Mar Abierto Laguna de Oxidación Otras, especifique:

24.- Tipo de descarga:
 Individual Común Otras, especifique:

25.- Clasificación de la operación:
 Portlarva y Nauplio Portlarvas Otros



Secretaría de Agricultura,
 Ganadería, Recursos Hidráulicos,
 Pesca y Acuicultura

Antecedentes de Operación (3)

26.- Fecha de inicio de operaciones

27.- Ciclos en Operación

Documentación a Anexar (4)

Se deberá presentar en original o copia certificada, así como copia simple para su cotejo, la siguiente información:

28.- Acta constitutiva para acreditar calidad de persona moral.
 29.- Documentación para acreditar personalidad jurídica del Representante Legal.
 30.- Documento que acredite la legal tenencia de la tierra (ver punto No. 12)
 31.- Autorización en materia de impacto ambiental.

Lugar y fecha de elaboración: _____ (5)

 (6)
Nombre y firma del Representante Legal



SAGARHPA

12-14DPA-P01-F05/REV.00



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura
INSTRUCTIVO DE LLENADO

FICHA TÉCNICA DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN

No.	Descripción
3	Antecedentes y operación Anotar: Fecha de inicio de operaciones Ciclos de operación
4	Documentos a Anexar Se deberá especificar en original o copia certificada, así como copia simple para su cotejo, la siguiente información: Acta constitutiva para acreditar calidad de persona moral Documentación para acreditar personalidad jurídica del Representante Legal Documento que acredite la legal tenencia de la tierra Autorización en materia de impacto ambiental
5	Lugar y fecha de elaboración: Anotar fecha correspondiente.
6	Nombre y firma del Representante Legal.



(1)

Cd. XXXXXXXXXXXXX, Estado. a XX de XXXXXX 200X

Asunto: Solicitud de guía de tránsito

C.
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
SAGARHPA
Presente.-

El suscrito, representante de la denominada empresa de razón social XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, (2) **S.A. de C.V.**; ubicada en el municipio de XXXXXXXXXXXXXXXXXX, (3) del estado de XXXXXXXXXX; (4) dedicada a la producción de (*larva, nauplio y/o postlarva*) de camarón; por éste medio solicito ante a usted la guía de tránsito para la internación y movilización de la especie XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, (5) por la cantidad de **00000000** (6) de (*larva, nauplio y/o postlarva*) en el estado, por un período de 30 días a partir de la fecha de expedición de la misma.

Especificar fecha y en que se realizará el traslado o internación de los organismos acuáticos y/o especies acuícolas y el destino.

Acompañando a la presente solicitud, hacemos llegar la siguiente documentación (7)

- 1) Documento que ampara la legal procedencia de los organismos acuícolas.
 - Aviso de cosecha o de producción
 - Guía de pesca emitida por la **CONAPESCA**
 - Factura o nota de remisión expedida por su adquisición
- 2) Comprobante que la especie a movilizar éste libre de agentes patógenos;
 - Certificado de Sanidad Acuícola vigente
 - Resultado del análisis realizado por un laboratorio de diagnóstico, sellado por el Comité de Sanidad acuícola del Estado de origen

Sin más por el momento, me despido y quedo de Usted

A T E N T A M E N T E:

(8)

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: Enviar solicitud a:

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Dir: Comonfort y Cultura. Centro de Gobierno del Estado. Segundo nivel, lado Sur.
Col Villa Seris, Hermosillo, Sonora CP 83270
Tel: 01 (662) 213 11 65 y/o 212-28-71

Vía formato electrónico:



12-14DPA-P01-F06/REV.00

SAGARHPA



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura

INSTRUCTIVO DE LLENADO

**SOLICITUD DE GUÍA DE TRÁNSITO PARA INTERNACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE ESPECIE
(LARVA NAUPLIO Y/O POSTLARVA)**

No.	Descripción
1	Se anotará lugar y fecha de solicitud de guía de tránsito de internación y movilización de la especie.
2	Se anotará lugar de solicitud de guía de tránsito.
3	Se indicará la razón social de la empresa
4	Se anotará en este espacio el municipio donde se ubica la empresa.
5	Se indicará el Estado.
6	Se anotará la especie que se internará y movilizará.
7	Se indicará la documentación que acompañará a la solicitud.
8	Se anotará fecha en que se realizará el traslado o internación de los organismos



(1) Cd. _____, Sonora, a ____

Asunto: Solicitud de guía de tránsito

C.
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
SAGARHPA
Presente.-

El suscrito, representante legal de la persona moral XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (2), XXXXXX; ubicada en el municipio de XXXXXXXXXXXX (3) del estado de XXXXXXXXXX; (4) dedicada al cultivo de camarón blanco (*Litopenaeus Vannamei*); por éste medio solicito ante a usted la guía de tránsito para la movilización del producto cosechado, en las siguientes condiciones:

- Lugar de cosecha: _____
- Cantidad en traslado: _____
- Nombre común y científico de la especie acuícola: _____
- Tipo de presentación: _____ (5)
- Tipo de conservación: _____
- Tipo de empaque: _____
- Destino: _____

Acompaña la presente solicitud, la documentación que se especifica a continuación: (6)

- 3) Documento que ampara la legal procedencia de los organismos acuícolas.
 - Aviso de cosecha emitido por SAGARPA – CONAPESCA.
 - Permiso de cosecha emitido por SAGARHPA.
 - Guía de pesca emitido por SAGARPA-CONAPESCA.
- 4) Comprobante que la especie a movilizar éste libre de enfermedades:
 - Constancia emitida por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora, A.C. que avale la aplicación de buenas prácticas de sanidad en etapa de cosecha.
- 5) Tratándose de la introducción al estado de organismos acuícolas y especies acuícolas en cualquier fase de su desarrollo, se anexan los documentos que estos se encuentran libres de agentes patógenos, para lo cual se agrega resultado de diagnóstico vigente y certificado de sanidad acuícola emitido por CONAPESCA.

A T E N T A M E N T E: (7)

Nombre y firma del Representante Legal

Nota: Enviar solicitud a:

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Dir: Comonfort y Cultura. Centro de Gobierno del Estado. Segundo nivel, lado Sur.
Col Villa Seris, Hermosillo, Sonora CP 83270
Tel: 01 (662) 213 11 65 y/o 212-28-71

Vía formato electrónico:



SAGARHPA



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura

INSTRUCTIVO DE LLENADO

**SOLICITUD DE GUÍA DE TRÁNSITO PARA MOVILIZACIÓN DEL PRODUCTO COSECHADO
(CAMARÓN BLANCO)**

No.	Descripción
1	Se anotará lugar y fecha de solicitud de guía de tránsito, e nombre del titular de la SPA.
2	Se anotará el nombre de la persona moral y ubicación
3	Se anotará el municipio correspondiente.
4	Se anotará en este espacio el Estado
5	Se indicará lo siguiente: Lugar de cosecha: Cantidad en traslado: Nombre común y científico de la especie acuícola: Tipo de conservación: Destino:
6	Se especificará la documentación que acompañará la solicitud.
7	Se anotará nombre y firma del Representante Legal



SAGARHPA-OP-No. (1)
Permiso de Operación
Hermosillo, Sonora, de

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
REPRESENTANTE LEGAL DE (2)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
PRESENTE.-

En respuesta a su solicitud, relativa a expedición de permiso de operación para el establecimiento acuícola denominado XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (3), que cuenta con XX (4) hectáreas de superficie total, XX(5) hectárea de superficie de espejo de agua y XX (6) estanques en operación; cuyas instalaciones se ubican en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX(7), en el municipio de XXXXXXXXXXXX (8), Sonora, le comunico lo siguiente:

En virtud de haber cumplido con los requisitos que establece la Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora, se le otorga con carácter de personal e intransferible, PERMISO DE OPERACIÓN; con fundamento en el artículo 5° de la Ley de Acuicultura del Estado de Sonora, para que realice actividades de acuicultura comercial en el cultivo de la (s) especie (s) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (9); actividad que deberá llevar a cabo con estricto apego a lo previsto en los artículos 24, 25, 38, 43, 47, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley y de la normatividad que de ella se derive.

Se le previene que en caso de incurrir en incumplimiento de sus obligaciones contempladas en la Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora o en alguna de las causales de revocación previstas por el artículo 26, se procederá en los términos de los artículos 5° fracción III y 27 al 31 de dicho ordenamiento.

El presente permiso tendrá una vigencia de 5 (cinco) años y su titular deberá informar a esta Dependencia en el primer bimestre de cada año, si las condiciones de operación se mantienen o han sido modificadas. En caso de cualquier modificación a las condiciones de explotación de la granja o establecimiento acuícola, deberá dar aviso a la Secretaría de conformidad con el artículo 23 del referido ordenamiento.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

EL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA (10)





Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura

INSTRUCTIVO DE LLENADO

PERMISO DE OPERACIÓN

No.	Descripción
1	DEPENDENCIA, No. DE PERMISO, LUGAR Y FECHA. Se anotará nombre de la Dependencia, Número de permiso, lugar y fecha, así como el nombre del formato.
2	REPRESENTANTE LEGAL DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA. Anotará nombre de la granja o establecimiento acuícola.
3	EMPRESA O NEGOCIO. SOLICITANTE Se anotará el nombre de la empresa o negocio correspondiente, que solicita el permiso de operación.
4	HECTÁREAS Se anotará el total de hectáreas con que cuenta
5	SUPERFICIE ESPEJO DE AGUA Se anotará el total de hectáreas de superficie espejo de agua.
6	ESTANQUES EN OPERACIÓN Se anotará el número de estanques en operación.
7	DOMICILIO DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA Se anotará domicilio de la granja o establecimiento acuícola.
8	UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN Se anotará el nombre del municipio que corresponda.
9	CULTIVO DE LA (S) ESPECIE (S) Se anotará el nombre de la especie (s) que cultivará.
10	NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE AUTORIZA PERMISO DE OPERACIÓN Se anotará nombre y firma del Subsecretario.



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REPRESENTANTE LEGAL (2)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción III, 17, 24 fracciones I y VI, 34 fracciones IV y XI de la Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora; 1o, 12, 15, 22 y 31 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; por medio del presente se autoriza a la empresa denominada XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (3), ubicada en XXXXXXXX (4) en el Municipio de XXXXXXXXXXXX (5), Sonora, con número de operación No. XXXXXX (6) para llevar a cabo la siembra de especies acuícolas que se indican, las que deberá realizar sujetándose a las siguientes condicionantes:

(7)

- 1. Especie a sembrar: _____
- 2. Fase de desarrollo: _____
- 3. Cantidad de organismos a sembrar: _____
- 4. Densidad de siembra: Máxima: _____ Mínima: _____
- 5. Número de estanques a sembrar: _____
- 6. Superficie de siembra: _____
- 7. Nombre de la instalación (es) de donde proceden los organismos: _____

8. Periodo de siembra: Del _____ Al _____

El titular del presente permiso de siembra, queda obligado a: (8)

- I. Sembrar exclusivamente la especie autorizada, en el lugar y en las condiciones especificadas.
- II. Informar directamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura a través de esta Subsecretaría de Pesca y Acuicultura o del Organismo Auxiliar denominado Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora, respecto de cualquier emergencia de carácter sanitario que se presente durante el desarrollo del cultivo.
- III. Permitir y facilitar al personal autorizado de la Secretaría, la realización de acciones de inspección, verificación y vigilancia.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA

(9)



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura

INSTRUCTIVO DE LLENADO

PERMISO DE SIEMBRA

No.	Descripción
1	No. DE FOLIO, DEPENDENCIA Y FECHA Se anotará Número de folio del Permiso de siembra, Dependencia y fecha.
2	REPRESENTANTE LEGAL DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA Se anotará el nombre de la granja o establecimiento acuícola y nombre del Representante legal de la misma.
3	DENOMINACIÓN DELA EMPRESA En esta parte se anotará el nombre de la granja acuícola.
4	UBICACIÓN En este espacio se anotará la ubicación de la granja o establecimiento acuícola.
5	MUNICIPIO Se anotará el municipio donde esta ubicada.
6	No. DE OPERACIÓN Se anotará el número de operación.
7	CONDICIONANTES En este cuadro se anotará la especie a sembrar, fase de desarrollo, cantidad de organismos a sembrar, densidad de siembra, máxima, mínima, No. de estanques a sembrar, superficie de siembra y nombre de la instalación donde proceden los organismos
8	OBLIGACIONES DEL TITULAR DEL PERMISO En esta parte, se indicará al titular del permiso de siembra las obligaciones que deberá seguir.
9	NOMBRE Y FIRMA Nombre y firma del Subsecretario de Pesca y Acuicultura.



Secretaría de Agricultura,
Ganadería, Recursos Hidráulicos,
Pesca y Acuicultura

(1)

No. Folio: SAGARHPA-SSPA- PC-XXX
Permiso de Cosecha

Hermosillo, Sonora a XX de XXXXXXX de

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REPRESENTANTE LEGAL DE (2)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5o. fracción III, 17, 24 fracciones I y VI, 34 fracciones IV y XI de la Ley de Acuicultura para el Estado de Sonora; 60, 61, 62 y 64 del Reglamento de la Ley; 12 y 15 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; por medio del presente se autoriza a esa persona moral, cuyas instalaciones se ubican en XXXXXXXXXXX (3), en el Municipio de XXXXXXXXXXX (4), Sonora y cuenta con Permiso de Operación para llevar a cabo la cosecha de especies acuícolas que se indican, las que deberá realizar sujetándose a las siguientes condicionantes:

(5)

- 1.- Especie a cosechar: _____
- 2.- Tipo de cosecha: _____
- 3.- Técnica de cosecha: _____
- 4.- Periodo de cosecha: _____
- 5.- Cantidad a cosechar: _____
- 6.- Motivo de cosecha: _____
- 7.- Destino del Producto: _____

El titular del presente permiso de cosecha, queda obligado a: (6)

- I. Cosechar exclusivamente la especie autorizada, en el lugar y en las condiciones especificadas.
- II. Informar directamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura a través de esta Subsecretaría de Pesca y Acuicultura o del Organismo Auxiliar denominado Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora, respecto de cualquier emergencia de carácter sanitario que se presente durante el desarrollo del cultivo.
- III. Permitir y facilitar al personal autorizado de la Subsecretaría, la realización de acciones de inspección, verificación y vigilancia.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA**

(7)



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura

INSTRUCTIVO DE LLENADO

PERMISO DE COSECHA

No.	Descripción
1	No. DE FOLIO Y FECHA Se anotará No. de folio del Permiso de cosecha y fecha correspondiente.
2	DENOMINACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA Se anotará el nombre de la granja o establecimiento acuícola y nombre del Representante legal de la misma
3	UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES se anotará el lugar de ubicación
4	MUNICIPIO Se anotará el municipio.
5	CONDICIONANTES En este espacio se anotará especie a cosechar, tipo de cosecha, técnica de cosecha, cantidad a cosechar, motivo de la cosecha y destino del producto.
6	OBLIGACIONES DEL TITULAR DEL PERMISO Se indicará al titular del permiso de cosecha las obligaciones que deberá cumplir.
7	NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE AUTORIZA EL PERMISO Se anota nombre y firma del Subsecretario que otorga el permiso.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura
SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA

(1)

No. Folio: SAGARHPA- GT-XXX
GUÍA DE TRÁNSITO

Hermosillo, Sonora **XX** de **XXXXXXXXXX** de.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REPRESENTANTE LEGAL DE (2)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Presente. -

Con fundamento en el Acuerdo en el que se Delegan las facultades contenidas en el artículo 5° de la Ley de Acuicultura del Estado de Sonora; 32 y 33 del mismo ordenamiento; 12 y 15 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; por medio del presente se autoriza esa persona moral, la internación al Estado de Sonora y movilización en territorio estatal de los siguientes organismos:

(3)

Especie: _____

Fase de desarrollo: _____

Cantidad en traslado: _____

Documentos que amparan la legal procedencia: _____

Documentos que amparan que las especies acuícolas están libres de enfermedades: _____

Destino de los organismos: _____

El titular del presente documento, queda obligado a:

(4)

- I. Trasladar la cantidad de organismos autorizados en el presente documento, cantidad que no deberá exceder en el periodo de 30 (treinta) días que tiene como vigencia este documento.
- II. Informar directamente a esta Subsecretaría o al Organismo Auxiliar denominado Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora, respecto de cualquier emergencia de carácter sanitario que se presente durante o posterior a la internación de los organismos.
- III. Permitir y facilitar al personal autorizado de la Subsecretaría, la realización de acciones de inspección, verificación y vigilancia.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA

(5)



Manual de Procedimientos
Dirección General de Pesca y Acuicultura

INSTRUCTIVO DE LLENADO

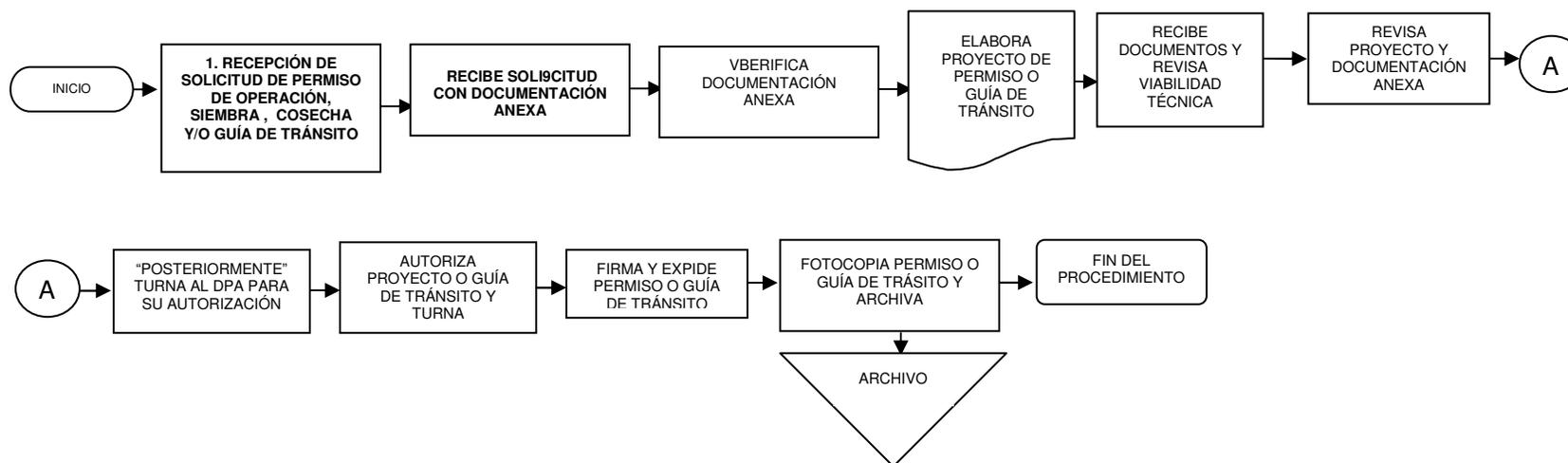
GUÍA DE TRÁNSITO PARA LA INTERNACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE ORGANISMOS

No.	Descripción
1	No. DE GUÍA Y FECHA Se anotará No. de folio de la Guía de Tránsito y la fecha de la misma.
2	DENOMINACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA GRANJA O ESTABLECIMIENTO ACUÍCOLA Se anotará el nombre de la granja o establecimiento acuícola y nombre del Representante legal de la misma
3	LA INTERNACIÓN AL ESTADO DE SONORA Y MOVILIZACIÓN EN TERRITORIO ESTATAL DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS: En estos espacios se anotará lo siguiente: Especie, Fase de desarrollo, Cantidad de traslado, Documentos que amparan la legal procedencia, Documentos que amparan que las especies están libres de enfermedades y Destino de los organismos.
4	OBLIGACIONES A CUMPLIR Se indicará al titular de la Guía de tránsito estará obligado a cumplir con las especificaciones que se determinan en la presente.
5	NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE AUTORIZA LA GUÍA DE TRÁNSITO Se anota nombre y firma del Subsecretario quien otorga la Guía.



DIAGRAMA DE FLUJO

ENTE PÚBLICO: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura	Hoja 1 de 1
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección General de Pesca y Acuicultura	Fecha de Elaboración: 25/04/2008
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Autorización de Actividades Acuícolas.	Fecha de Revisión:
CODIGO DE PROCEDIMIENTO: 12-02-06-13-02/14DPA-01-P06/REV.00	





VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS
PESCA Y ACUACULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Autorización de Actividades Acuícolas.	Hoja 1 de 1
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 12-02-06-13-02/14DPA-01-P06/REV.00	Fecha de la verificación:

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SI	NO
1	Se recibió permiso de operación, siembra, cosecha y guía de tránsito.		
2	Se recibió solicitud de permiso con documentación anexa.		
3	Se verificó documentación entregada.		
4	Se elaboró proyecto de permiso y guía de tránsito.		
5	Se recibió documentación y reviso viabilidad técnica		
6	Se revisó y da visto bueno a documentos y turno a D.P.A. para su validación.		
7	Se firmó y expidió permiso y guía de tránsito.		
8	Se fotocopia permiso para acuse de recibido y archivo.		
9	Se entregó permiso al solicitante		

06-SIP-P01-F04/REV.00

Nombre y firma del verificador



Manual de Procedimientos

Dirección General de Pesca y Acuicultura

VI. Bibliografía

- Guía Técnica para la elaboración de Manuales de Procedimientos, Gobierno del Estado de Sonora, Secretaría de la Contraloría General, Hermosillo, Sonora, 2007.
- Poder Ejecutivo-Poder Legislativo del Estado de Sonora, Decreto Número 52, que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, Boletín Oficial Número 49, Sección 1, Hermosillo, Sonora, 18 de Diciembre de 2003.
- Secretaría de Agricultura, ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, Reglamento Interior, Hermosillo, Sonora, Edif... Especial No. 9 del 30 de Junio de 2004.
- Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (B.O. No. 50, Sección 3, jueves 22 de diciembre del año 2005).
- Información proporcionada por áreas responsables del procedimiento de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA. Enero, 2008.